

EXPLICACIÓN RECIBOS QUE ESTÁ COBRANDO EL OARGT CÁCERES A PARTICULARES

PRIMER TRIMESTRE 2025 BASURA MANCOMUNIDAD Nota: No se pasarán más recibos por este concepto, dado que, a partir del 1 de abril, se aplica la ordenanza de MásMedio.	14,96 €
PRIMER SEMESTRE 2025 MANTENIMIENTO COLECTOR	7,50 €
PRIMER SEMESTRE 2025 DEPURACIÓN	21,06 €
TOTAL	43,50 €

Nota:

1. En las empresas el total será mayor y dependerá la tarifa que se le aplique según la ordenanza de la mancomunidad, pero los conceptos son los mismos.
2. En el caso del ayuntamiento de Barrado, solamente se deberá estar cobrando el importe correspondiente a 1^{er}T/25 Basura, ya que, como es sabido, no entra en el resto de servicios.

POR OTRO LADO, NOS INFORMAN DEL OARGT DE Cc, QUE, EN BREVE, SE PASARÁ AL COBRO EL RECIBO CORRESPONDIENTE A SEGUNDO TRIMESTRE DE BASURA DE ACUERDO CON LA TARIFA DE LA ORDENANZA DEL CONSORCIO MÁSMEDIO (BOP Cc nº 44 5/3/21): 75,95 €/4= 18,98 € aprox.

En Jerte a la fecha de la firma digital.

El Secretario

Francisco Cabezas.

Sr/a Alcalde/sa del Ayuntamiento

